

25136 - Instalaciones

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25136 - Instalaciones

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 8.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura Instalaciones tiene como objetivo principal la adquisición y aplicación de los recursos técnicos, visuales y conceptuales, para la elaboración y desarrollo de instalaciones artísticas.

Entre otros objetivos, se encuentran:

- Conocer las estrategias de formulación, desarrollo y producción del pensamiento creador.
- Trabajar la operatividad del espacio. La temporalidad conceptual y espacial inherente al proyecto.
- Analizar las repercusiones de la autoría: implicaciones, modos, procesos de subjetivación.

Persigue también la adquisición de habilidades comunicativas para la exposición y defensa en público de las propuestas elaboradas por los estudiantes. En este sentido, las instalaciones presentadas, ya sean individuales o colectivas, tendrán que ser convenientemente argumentadas y defendidas.

La asignatura propiciará, desde una perspectiva crítica, la integración de conceptos y conocimientos relacionados con la actualidad del debate en torno al arte mediatizado por la vía expresiva del lenguaje de la instalación.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Instalaciones situada en el 3ª y/o 4º curso del Grado y de carácter optativo, sirve de elemento aglutinador de diferentes disciplinas y órdenes de conocimiento, tanto técnicos como conceptuales, pues presenta un potencial carácter integrador y multidisciplinar. En ese sentido ayuda al estudiante a potenciar su práctica artística, para ir configurando un lenguaje plástico personal.

Facilita al estudiante, en los dos últimos años del Grado, la imbricación de los componentes estéticos, críticos e ideológicos desplegados en las materias relacionadas con el concepto, el pensamiento y el discurso del arte, con las habilidades técnicas y recursos narrativos adquiridos en las materias vinculadas a las disciplinas y lenguajes formales.

Esta asignatura prepara el terreno con el que dotar de experiencias al estudiante para la asignatura ?Construcción del discurso artístico?, así como puede servir para entroncar con el Trabajo fin de Grado, ambas de carácter obligatorio en el 4º Curso del Grado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La participación y desarrollo en las actividades de aprendizaje propuestas, tanto presenciales como no presenciales, así como un interés continuado en la materia, se considera fundamental para una consecución de los objetivos propuestos. Este interés y motivación se expresa fundamentalmente en la actitud hacia la asignatura, el trabajo continuado en las diferentes actividades y proyectos y la participación en clase. Así mismo, la presentación en plazo y forma de los proyectos artísticos teórico-prácticos tanto individuales como grupales se considera imprescindible para superar la asignatura.

Haber cursado o estar cursando las asignaturas obligatorias de ?Metodología de proyectos. Imagen?, ?Metodología de proyectos. Espacio? o ?Últimas tendencias artísticas?, así como la asignaturas optativas ?Arte, entorno y espacio público? y ?Diseño y gestión del espacio expositivo? complementarán los ámbitos y conceptos que se desarrollarán en esta asignatura.

Es recomendable conocer las repercusiones que se extraen de los movimientos artísticos más importantes desde el siglo XX hasta la actualidad. Estar familiarizado con la lectura de manifiestos artísticos, pensamientos críticos del arte y la estética.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales:

CG01. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CG02. Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las.

CG03. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.

CG15. Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

Competencias específicas:

CE01. Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.

CE03. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista.

CE06. Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte.

CE07. Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.

CE30. Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuada para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Conocer y aplicar las técnicas y procedimientos básicos que le permitan materializar su proyecto personal en base a las premisas que definen la instalación en cualquiera de sus manifestaciones.
- Conocer y emplear las fuentes documentales apropiadas donde encontrar los referentes previos a la materialización su propuesta creativa.
- Generar y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Desarrollar un espíritu crítico sobre el papel del arte y el artista en la sociedad actual, y con respecto a su propia obra.
- Saber presentar en público sus propuestas creativas de forma clara y ordenada, argumentando los criterios sobre los que las fundamenta, y utilizar los recursos comunicativos más apropiados para su exposición.
- Poder integrarse en un equipo de trabajo, desarrollando las funciones que se le encomienden, y contribuyendo con sus aportaciones a la consecución de los objetivos marcados en un proyecto colectivo.
- Integrar, adecuadamente, en sus propuestas personales discursos artísticos de distinta naturaleza, relacionándolos con otras disciplinas y campos de conocimiento.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los contenidos y actividades de la asignatura propician la adquisición de mecanismos conceptuales, creativos y técnicos de trabajo que facilitan el proceso en esta práctica artística conocida como instalación. Propician asimismo la apertura e integración de diferentes lenguajes formales, disciplinarios y conceptuales a la práctica artística.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Conocer la situación actual de la instalación como medio de producción y práctica artística.
- Conocer los elementos básicos que configuran el lenguaje de las instalaciones.
- Desarrollar proyectos creativos en el campo de la instalación.
- Explicar de forma clara la idea global de una instalación, así como los elementos que la componen, de forma que pueda interpretarse por terceros de la forma más inequívoca posible.
- Integrar y relacionar distintos lenguajes y disciplinas en una instalación.
- Trasladar los recursos propios de esta disciplina a otros ámbitos de la creación artística.
- Mostrar habilidad en el manejo de recursos técnicos y conceptuales generados en la actualidad dentro de esta modalidad.
- Adaptar una propuesta plástica al espacio de representación.
- Integrar el espacio de intervención en un proyecto de instalación.

- Conocer los recursos técnicos necesarios para llevar a cabo una propuesta de instalación.
- Registrar y documentar el desarrollo de una instalación.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación estará referida a la evolución personal en las capacidades de asimilación de la información, capacidad de argumentación, experiencia, elección y decisión; la capacidad en el manejo de fuentes iconográficas y documentales, la coherencia entre las formulaciones y los resultados; y las actitudes vinculadas a la curiosidad, disposición, laboriosidad, a la iniciativa personal, a la participación y a la colaboración en el trabajo común, a la capacidad para enriquecer la discusión, etcétera.

La evaluación será continua. Se hará un seguimiento semanal del proceso creativo y de las conclusiones que se vayan alcanzando. La asistencia habitual es pertinente, pues la valoración del proceso creativo se desarrollará de acuerdo a la propia estructura y calendario de los trabajos propuestos, cada uno de los cuales derivará en una calificación sumativa, y cuya presentación puntual será imprescindible.

- Para que esta evaluación continua sea efectiva, la asistencia en las horas presenciales de la asignatura es obligatoria, admitiéndose un máximo del 20% de ausencia sin justificar (esto equivale a la pérdida de 5 clases a lo largo del curso académico).
- Así también, la puntualidad en la presentación de los trabajos repercutirá negativamente si estos no son presentados en las fechas indicadas; pudiendo variar la calificación entre 2 puntos como máximo.

Incurrir en estos dos puntos implica la pérdida de la evaluación continua y el traslado de la evaluación a la prueba global en la convocatoria de junio.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación...

- **Sesión magistral.** Se valorará la participación en las discusiones de grupo y la comprensión de los conceptos de la materia.
- **Resolución de problemas.** Se valorará la resolución de trabajos derivados de los contenidos de las lecciones magistrales. Se demuestra la comprensión de estos contenidos y la capacidad de aplicarlos a casos concretos.
- **Estudio de casos / análisis de situaciones.** Se valora el trabajo del estudiante en su proceso de realización, atendiendo a los aspectos de resolución y contexto ya apuntados y teniendo en cuenta la apertura, desarrollo, complejidad y rigor del trabajo escrito, en relación con el tiempo de dedicación.
- **Proyecto, memoria, portfolio.** Se valorará la capacidad de organización y presentación del trabajo, atendiendo también a su capacidad de análisis y contextualización.
 - **Proyecto, método y análisis** en orden a las propuestas enunciadas y el calendario establecido al inicio del curso.
 - Es de obligada elaboración un **portafolio individual** (como ?diario de trabajo? del curso) donde se dé cuenta y se muestre el proceso de creación y desarrollo/evolución de los aprendizajes (teóricos y prácticos), a la vez que desempeña una labor autoevaluatora. Este no exime de la realización de las **memorias** individuales de cada propuesta.
- **Presentaciones / exposiciones.** Montaje, exposición y presentación de cada una de las instalaciones. Se valorará la resolución conceptual, el grado de adecuación al contexto social, artístico e histórico y las estrategias formales planteadas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

[Técnicas e instrumentos de observación]

- **Presentación y defensa** de las instalaciones, lecturas proyectuales y otros trabajos paralelos presentados a lo largo del curso.
- **Producciones** de las estudiantes (instalaciones, trabajos, lecturas comentadas, etc.)
- **Observación**(para detectar aquellos matices que no vemos en las pruebas teóricas).
- **Simulaciones**(simulan la realidad profesional, piezas e instalaciones para espacios expositivos y *site specific*).
- Técnicas basadas en la participación del estudiante (**autoevaluación, evaluación entre compañeros**): el portafolio como autoevaluación de los aprendizajes.

[Análisis de producciones y prácticas]

- Desarrollo de **procesos creativos** completos: instalaciones y proceso artístico propio
- **Presentación** de piezas y/o **resultados**: instalaciones, lecturas proyectuales
- **Cuadernos de campo** de seminario: portafolio, memorias
- **Mapas** conceptuales o mentefactos.

- **Análisis** de aciertos/errores: puntos débiles y fuertes del proceso creativo
- **Exposición pública y defensa.**
- Análisis de **documentos de aprendizaje**: trabajos teóricos, lecturas, memorias
- **Trabajo escrito**(trabajos de documentación, reflexiones, memorias, etc.)

1ª CONVOCATORIA

La asignatura sigue un sistema de **evaluación continua** (participación en las clases presenciales, en las salidas de estudio y charlas, presentación en forma y tiempo de las actividades establecidas, lecturas proyectuales, etc.), la cual ofrecerá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación.

Se llevará a cabo además una **prueba global** de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, aunque no lleven a cabo la evaluación continua. Esta prueba global quedará fijada en el calendario académico por el Centro. El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Estos puntos quedan recogidos en el Art.9. Diseño de las pruebas para la primera convocatoria de cada curso académico, del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, aprobado por el Consejo de Gobierno, en Acuerdo de 22 de diciembre de 2010.

La **prueba global** de la 1ª convocatoria consta de las siguientes partes:

1. PRESENTACIÓN de los trabajos realizados durante el curso. Se especificará según el caso. (Valor: 40%)
 2. Prueba TEÓRICA: evidencias de conocimientos teóricos y de contextualización de la asignatura. (Valor: 20%)
 3. Prueba PRÁCTICA: proyecto-método-análisis de una instalación. Se realizarán dibujos y una maqueta. La propuesta quedará recogida en una serie de especificaciones de montaje, dimensiones, materiales, características técnicas y su estrategia expositiva; así como, qué la ha motivado y cuál es la reflexión que la sostiene. (Valor: 40%).
- *Se informará con suficiente antelación a la prueba global de los textos que forman parte de la prueba teórica.*
 - *El día de la prueba se darán las premisas concretas para cada una de las partes.*
 - *Para dar por válida la prueba es necesario obtener un mínimo de 2 puntos sobre 5 en cada una de ellas.*
 - *Los estudiantes han de asistir a la prueba provistos con todo aquel material necesario para realizar ambas partes.*

2ª CONVOCATORIA

A la convocatoria de septiembre tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global realizada en el periodo establecido al efecto por el Consejo de Gobierno en el calendario académico.

Criterios de evaluación

1. Asimilación y aplicación de los contenidos expuestos en las clases teóricas (en seminarios y laboratorios) y las reflexiones elaboradas.
2. Se valorarán los análisis derivados de los contenidos de las clases teóricas. Se demuestra la comprensión de estos contenidos y la capacidad de aplicarlos a casos concretos.
3. Se valorará la participación en las discusiones de grupo y la comprensión de los conceptos de la materia.
4. La adecuación entre los resultados plásticos obtenidos y el enunciado de la propuesta.
5. Se valora el trabajo del estudiante en su proceso de realización, atendiendo a los aspectos de resolución y adecuación, y teniendo en cuenta la apertura, desarrollo, complejidad y rigor del trabajo formal y conceptual.
6. Se valorará el grado de búsqueda, reflexión, experimentación, interés, motivación.
7. Se valorará la capacidad de organización y presentación del trabajo, atendiendo también a su capacidad de análisis y contextualización.
8. Capacidad de análisis y autocrítica en la presentación y defensa del trabajo. Y la observación y réplica al trabajo de los compañeros.
9. Tipo, calidad e interés de la documentación gráfica y audiovisual presentada.

Actividades	Criterios de evaluación	Valores*
Seminarios y laboratorios: contenidos teóricos y prácticos	1, 2, 3, 6, 8	20 %

Trabajos prácticos: Instalaciones, lecturas, trabajos teóricos	1, 2, 4, 5, 6, 7	50 %
Presentación y defensa	5, 6, 8	15 %
Trabajo escrito: visual y gráfico: memorias + portafolio	7, 9	15 %
	EVALUACIÓN CONTINUA	100 %

**Sobre los porcentajes reflejados en el cuadro anterior se obtendrá calificación final cuantitativa numérica de 0 a 10 y cualitativa según la normativa de la Universidad de Zaragoza y la legislación vigente publicada en el BOE.*

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje del estudiante pasa por integrar en cada trabajo una exhaustiva documentación previa y una sólida argumentación conceptual, junto a la realización práctica de cada actividad en el aula-taller (o en el lugar específico, según el caso).

Los trabajos planteados podrán llevarse a cabo dentro del aula-taller o en cualquier otro espacio que el estudiante considere de interés para desplegar su propuesta de instalación, con el visto bueno del profesorado.

La utilización de espacios específicos para desarrollar un proyecto de instalación se considerará individualmente en cada caso (con la aprobación del Centro), estudiando la pertinencia de la propuesta y la integración de la idiosincrasia del lugar en la obra, así como la adaptación de esta al lugar.

En cualquier caso, cada estudiante (o grupo de estudiantes cuando la actividad a realizar sea colectiva) presentará previamente a las propuestas dadas por el profesorado: un proyecto de la instalación que va desarrollar, indicando todos los pormenores técnicos, constructivos y de funcionamiento para poder llevarla a cabo; así como una memoria en la que recoja una argumentación conceptual, explicando y desarrollando la idea de la intervención, bocetos, análisis, etc.

4.2. Actividades de aprendizaje

[Actividades formativas teóricas: 2 créditos ECTS]

Actividades introductorias. Actividades encaminadas a tomar contacto y a presentar la materia.

Sesiones teóricas. Exposición por parte de la profesora de los contenidos objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de los trabajos, actividades o proyectos que deberán desarrollar los estudiantes.

Seminarios. Actividades orientadas al trabajo sobre aspectos específicos que permitan ahondar o complementar los contenidos de la materia y que actúan como complemento de las clases teóricas.

[Actividades formativas prácticas: 6 créditos ECTS]

Laboratorios: Estudio de casos / Análisis de situaciones. Análisis y puestas en común de los procesos creativos y de investigación concretos. Lecturas proyectuales.

Trabajos tutelados. Se trata de una actividad autónoma que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, elaboración de materiales y presentación de los resultados.

Tutorías en grupo. Análisis, valoraciones y orientaciones de las actividades de la materia y del proceso de aprendizaje del grupo. Los contenidos se trabajan como un catálogo de problemas reconocidos desde la propia experiencia del laboratorio.

Exposición y defensa. Presentación ante el grupo-clase del trabajo llevado a cabo en la materia con especial atención a los criterios de elección, la plasmación de los aprendizajes asimilados y desarrollados, en base a: la fundamentación, argumentación teórica y plástica, y la contextualización en el discurso personal.

Salidas de estudio/prácticas de campo. Visita a espacios expositivos, haciendo énfasis en los aspectos técnicos y de montaje de las obras. El estudiante asistirá a la visita propuesta.

4.3. Programa

En Instalaciones se plantean las estrategias de orientación y construcción de los proyectos artísticos personales teniendo en cuenta:

el LUGAR · las COSAS · el CUERPO · los MODOS · el TIEMPO

Para trabajar los siguientes contenidos:

Las actividades complementarias, como visitas a museos, galerías, ferias, centros de arte, conferencias, etc., y otras propuestas puntuales de interés para los objetivos de la asignatura, se programarán con la antelación suficiente para que tanto el estudiante, como el profesorado de la titulación, estén debidamente informados.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Esta asignatura de carácter optativo tiene una carga lectiva de 8 ECTS anuales. Distribuidos de la siguiente manera:

80 **horas presenciales** en el aula-taller, repartidas en 3 horas semanales:

Teóricas: exposición teórica, seminarios, presentación de trabajos, puestas en común, debates.

Prácticas: laboratorios, estudio de casos, simulaciones, montaje de exposiciones, prácticas de campo, visitas.

Otras: tutorías, actividades específicas de evaluación, análisis y valoraciones.

120 horas de **trabajo autónomo** del estudiante.

Búsqueda, recogida y selección de materiales.

Preparación y corrección de notas, apuntes, pensamientos, bocetos.

Lectura y estudio (comentarios personales, reflexión de textos)

Preparación de las presentaciones y exposiciones, resultados-obra.

Preparación de trabajo escrito, memorias, portafolio.

Trabajo de campo: salidas de estudio, conferencias, exposiciones, etc.

La metodología de la asignatura tiene una clara motivación dinámica. Esto queda expresado en la presentación mensual de las instalaciones propuestas, en el seguimiento de sus fases de proyecto/método/análisis. Estas consideraciones se pondrán en escena a partir de una propuesta guiada a través de una serie de 'coordenadas' espaciales, temporales y de acción: llevando a la práctica 2 + 6 piezas en el orden de la instalación y su interdisciplinariedad: video instalación, instalación sonora, imagen fija, apropiación, objetividad, acción, etc. Además de varios ejercicios paralelos y pautados de lectura, cuya presentación pueden variar semanal o quincenalmente.

Planificación

Al inicio del curso se concretarán las fechas clave de presentación y entrega de los trabajos en orden al calendario académico.

La planificación que se presenta a continuación está sujeta a estas variaciones del calendario.

1º Semestre	Sesiones	Actividades de evaluación continua
SEPTIEMBRE	0	Presentación INSTALACIONES. Introducción y primeros planteamientos
	1ª	Seminario: LUGAR . Estudio de casos
OCTUBRE	2ª	Laboratorio: puesta en común de los procesos creativos + Lectura proyectual
	3ª	INSTALACIÓN [montaje y presentación]
	4ª	Seminario: TIEMPO . Estudio de casos + 1ª memoria
NOVIEMBRE	5ª	Laboratorio: puesta en común de los procesos creativos + Lectura proyectual
	6ª	INSTALACIÓN [montaje y presentación]
	7ª	Seminario: MODOS . Estudio de casos + 2ª memoria
	8ª	Laboratorio: puesta en común de los procesos creativos + Lectura proyectual
	9ª	INSTALACIÓN [montaje y presentación]
DICIEMBRE	10ª	Seminario: LUGAR-MODOS . Estudio de casos + 3ª memoria
	11ª	Laboratorio: puesta en común de los procesos creativos + Lectura proyectual
	12ª	INSTALACIÓN [montaje y presentación]
ENERO	13ª	Lectura proyectual + 4ª memoria + Valoraciones y conclusiones 1º semestre
2º Semestre	Sesiones	Actividades de evaluación continua
FEBRERO	1ª	Laboratorio: puesta en común de los procesos creativos + Lectura proyectual
	2ª	INSTALACIÓN [montaje y presentación]
	3ª	Seminario: TIEMPO-MODOS . Estudio de casos + 5ª memoria
MARZO	4ª	Laboratorio: puesta en común de los procesos creativos + Lectura proyectual
	5ª	INSTALACIÓN [montaje y presentación]

	6ª	Seminario: COSAS-MODOS . Estudio de casos + 6ª memoria
	7ª	Laboratorio: puesta en común de los procesos creativos + Lectura proyectual
ABRIL	8ª	INSTALACIÓN [montaje y presentación]
	9ª	Seminario CUERPO-MODOS : Estudio de casos + 7ª memoria
	10ª	Laboratorio: puesta en común de los procesos creativos + Lectura proyectual
	11ª	INSTALACIÓN [montaje y presentación]
MAYO	12ª	Laboratorio: puesta en común de los procesos creativos + 8ª memoria
	13ª	EXPOSICIÓN [montaje e inauguración] + PORTFOLIO
	14ª	EXPOSICIÓN [clausura y desmontaje]. Valoraciones y Conclusiones finales